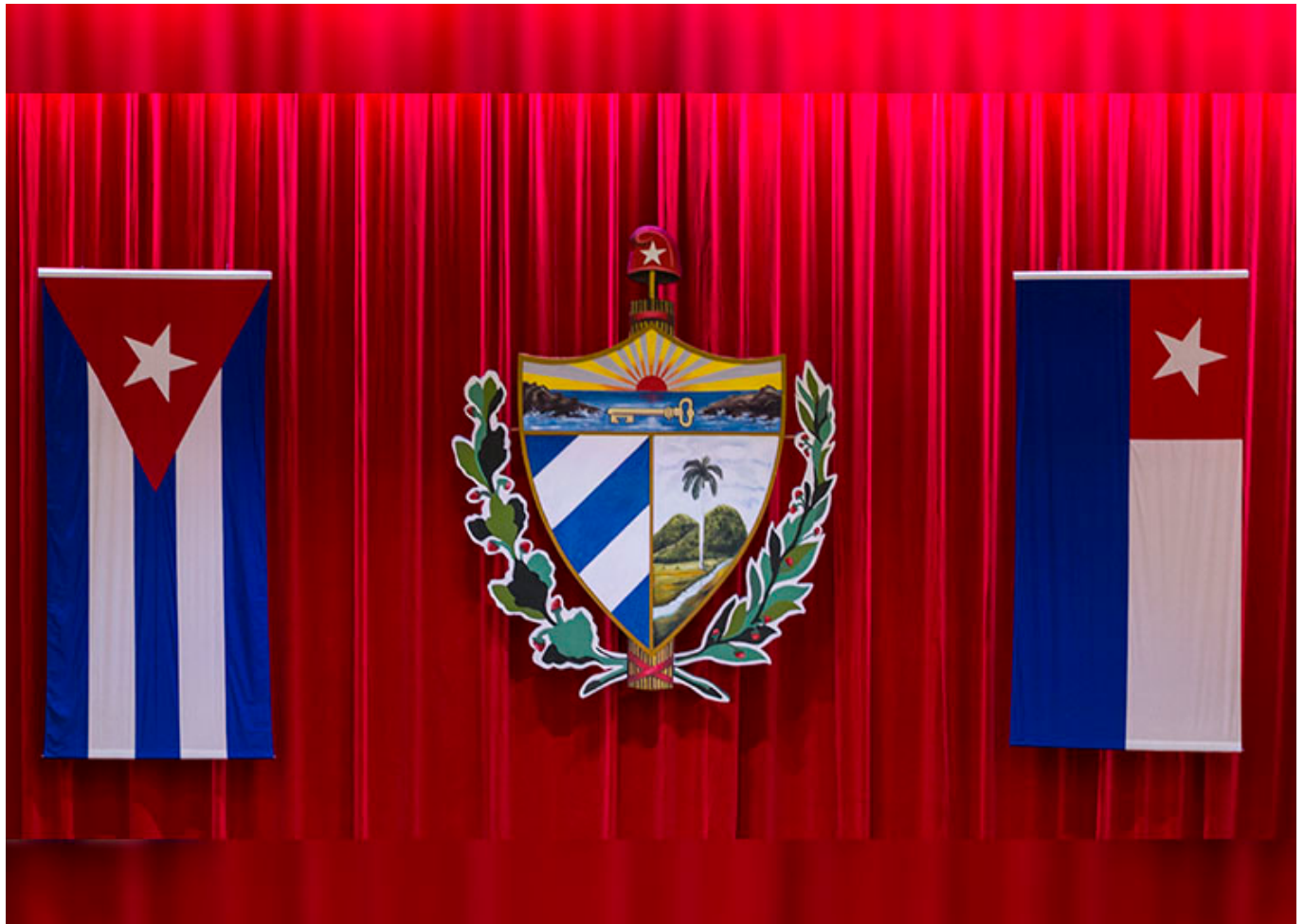


Los diputados cubanos abordan desde ayer y hasta este viernes temas que por su alta sensibilidad pública mantienen expectantes a la ciudadanía en medio de la crisis económica internacional y el recrudecimiento del bloqueo estadounidense contra la isla.



El primer ministro Manuel Marrero anunció la víspera un grupo de acciones encaminadas a incrementar los ingresos en divisas, aumentar la producción nacional y reducir el déficit presupuestario.

En tal sentido, se prevé que a primera hora los diputados valoren la información sobre la implementación del Código de las Familias y, posteriormente, el reporte relativo a la instrumentación de la ley 113 del Proceso Penal.

De acuerdo con la agenda pactada inicialmente, luego se presentará el informe sobre el ejercicio de la más alta fiscalización al Ministerio de la Agricultura, y seguidamente rendirá cuentas la cartera de Industrias.

Como práctica de cada sesión ordinaria del Parlamento cubano, esta vez

se someterá al criterio de los legisladores el desempeño de los gobiernos de la oriental provincia de Las Tunas y de Cienfuegos, localizada en el centro sur del país.

Como colofón, mañana cerrarán los debates parlamentarios, el análisis sobre el trabajo del Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, con énfasis en el cumplimiento de la Ley 118 sobre los negocios con empresas foráneas.

Más de 450 diputados abordan desde ayer y hasta este viernes temas que por su alta sensibilidad pública mantienen expectantes a los cubanos en medio de la crisis económica internacional y el recrudecimiento del bloqueo estadounidense contra la isla.